



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
DECANATO



Acta N° 005: Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, de fecha 04 de mayo de 2016

En la ciudad de Piura, siendo las 13.15 p.m. del día miércoles 04 de mayo de 2016, en la Sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria, presidida por la Profesora Elizabeth Alvarez Iparraguirre, Decana (e) de la Facultad de Ciencias Administrativas, contando con el quórum reglamentario siguiente: Profesores Consejeros: David Noriega Saavedra, Luís Cueva Jiménez, Pedro Peña Maraví, y Rayneldi Farfán Sánchez.

Se justifica inasistencia Profesor César Augusto Atoche Pacherras y Fernando Suárez Carrasco, por encontrarse de licencia.

Actúa como Secretario de Consejo de Facultad, Dr. Wilmer Ahumada Rivera, Secretario Académico de la Facultad.

A. ORDEN DEL DIA

Documento N° 1

Contratación de Docentes por Locación de Servicios: PCPAD, PROEDUNP Sullana y Sedes.

ACUERDO 01

ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR PARA EL AÑO ACADEMICO 2016 SEMESTRES I – II AL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ADMINISTRACION APLICADA Y DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ADMINISTRACION GENERAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, LA CONTRATACION DE DOCENTES POR LOCACION DE SERVICIOS: PCPAD, PROEDUNP SULLANA Y SEDES; CONSIDERANDO QUE LA PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA HA QUEDADO DESIERTA; Y, EN CONSECUENCIA AL AMPARO DEL PRINCIPIO DE LA PRIMACIA DE LA REALIDAD, EXCEPTUAR EL REQUISITO DEL GRADO DE MAESTRIA, SOLO EXIGIR EN UN ORDEN DE PRELACION LOS ESTUDIOS DE MAESTRIA Y EN CASO DE NO COBERTURAR BAJO ESTA CONDICION, PROCEDE EL CONTRATO CON EL TITULO PROFESIONAL.

Siendo las 13.45 p.m. del día 04 de mayo de 2016, la presente acta fue leída y aprobada por los asistentes dándose por terminada la sesión extraordinaria.